INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BIODINAMI-ECUADOR S.A.

En mi calidad de Gerente de BIODINAMI-ECUADOR S.A., en cumplimiento a lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.017.

La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido excelentes. Se cumplieron parcialmente las metas propuestas al inicio de año, tanto en lo referente a las ventas, consecución de nuevos clientes y ampliación de la gama de productos ofrecidos, como en la administración, relaciones laborales, tenencia de bienes y cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a las disposiciones ordenadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Se han efectuado además, todos los pagos propios para la buena marcha de la actividad comercial que desarrollamos.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros presentados por la contadora: Balance General, y Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias los cuales demuestran la situación financiera de la empresa y que espero sean aprobados.

Atentamente,

Peter Gilmore Kendrick

Gerente